

ACUERDOS DE LA JUNTA DE FACULTAD DEL 15 DE DICIEMBRE DE 2016

- Aprobación de la Fase I del Plan de Organización Docente 2017-1018:

- La Junta aprobó por asentimiento la I Fase del Plan de Organización Docente para el Curso 2017-2018 que se detalla a continuación:

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS I FASE POD 2017-18

TITULACIONES DE GRADO

395 - GRADO EN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Alumnos de nuevo ingreso: 25

Asignaturas que en el curso 2016/2017 no alcanzaron un número mínimo de alumnos y se mantiene su oferta para el curso 2017/2018

- 40092-GEOMORFOLOGÍA PRÁCTICA Y APLICADA

Esta asignatura forma parte del conjunto de optativas del grado en geografía y ordenación del territorio. La optatividad es en este momento reducida, al no impartirse desde hace ya un tiempo la asignatura Geografía Regional del Mundo. Este hecho justifica, con el objeto de que no se resienta la importancia que tiene el último curso del grado para orientar la formación final del estudiante, el mantenimiento en la oferta docente del próximo curso académico de la asignatura indicada. Por otro lado, si bien es cierto que en este último curso académico se ha reducido su matrícula, los contenidos contemplados en la asignatura "Geomorfología práctica y aplicada" han tenido tradicionalmente una buena acogida por los estudiantes y el comité del título siempre ha considerado relevante su impartición dada la capacidad formativa del método de enseñanza/aprendizaje con el que se trabaja en ella y la utilidad que tiene para completar la formación aplicada del alumno de geografía, especialmente el que quiere encaminarse hacia la geografía física.

Trabajos fin de grado previstos

| Unidad docente | nº de trabajos |
|---|----------------|
| 430-GEOGRAFIA FISICA; 435-GEOGRAFIA HUMANA; 10-ANALISIS GEOGRAFICO REGIONAL | 13 |

396 - GRADO EN HISTORIA Y CIENCIAS DE LA MÚSICA

Alumnos de nuevo ingreso: 30

Asignaturas que en el curso 2016/2017 no alcanzaron un número mínimo de alumnos y se mantiene su oferta para el curso 2017/2018

40134 LA ESCRITURA MUSICAL EN LA EDAD MODERNA:
NOTACION MUSICAL Y TABLATURAS

El comité del grado solicita que se mantenga en la oferta docente. Su mantenimiento se justifica por la necesidad de preservar la optatividad para los alumnos de 3º y 4º cursos.

Trabajos fin de grado previstos:

| Unidad docente | nº de trabajos |
|----------------|----------------|
| 635-MUSICA | 12 |

420 – GRADO EN PERIODISMO

Alumnos de nuevo ingreso: 120

Propuestas de cambio de grupos de docencia con respecto al curso actual.

a) Se estima la ampliación de grupos de las siguientes asignaturas a partir de las estimaciones del documento “diferencia grupos creados con máximos aconsejados 2017-2018”:

| | |
|-------|--|
| 41325 | ESTRUCTURA DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN De 2 a 3 grupos de Prácticas de Aula. |
| 41328 | TEORÍAS DE LA COMUNICACIÓN De 2 a 4 grupos de Prácticas de Aula. |
| 41331 | REDACCIÓN PERIODÍSTICA (I) De 2 a 3 grupos de Prácticas de Aula. |
| 41332 | INNOVACIONES TECNOLÓGICAS APLICADAS AL PERIODISMO De 2 a 3 grupos de Prácticas de Aula. |
| 41333 | REDACCIÓN PERIODÍSTICA (II) De 2 a 3 grupos de Prácticas de Aula. |
| 41334 | TEORÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LOS EFECTOS De 2 a 3 grupos de Prácticas de Aula. |
| 41345 | CIBERPERIODISMO De 2 a 3 grupos de Prácticas de Aula. |
| 41346 | COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL De 2 a 3 grupos de Prácticas de Aula. |
| 41348 | PERIODISMO DE OPINIÓN De 2 a 3 grupos de Prácticas de Aula. De 3 a 4 grupos de Prácticas de Laboratorio. |
| 41349 | GESTIÓN Y PRODUCCIÓN DE PROYECTOS PERIODÍSTICOS De 2 a 3 grupos de Prácticas de Aula. |
| 41351 | METODOLOGÍAS DE INVESTIGACIÓN EN COMUNICACIÓN De 2 a 3 grupos de Prácticas de Aula. |
| 41352 | PERIODISMO ESPECIALIZADO De 2 a 3 grupos de Prácticas de Aula. |
| 41361 | PUBLICIDAD Y RELACIONES PÚBLICAS De 1 a 2 grupos de Prácticas de Aula. |
| 41364 | PERIODISMO CULTURAL Y CIENTÍFICO De 1 a 2 grupos de Prácticas de Aula. |
| 41367 | PERIODISMO POLÍTICO De 1 a 2 grupos de Prácticas de Aula. |

b) Se solicita la ampliación de los grupos de las siguientes asignaturas que no están contempladas en el documento “diferencia grupos creados con máximos aconsejados 2017-2018”:

| | |
|-------|---|
| 41330 | INGLES PARA PERIODISTAS (I) De 3 a 4 grupos de Prácticas de Aula. |
| 41337 | INGLES PARA PERIODISTAS (II) De 3 a 4 grupos de Prácticas de Aula. |

Esta solicitud se ampara en el hecho de que las prácticas de las asignaturas de idiomas requieren de grupos reducidos que cuenten con la supervisión del profesor dentro del aula. Esta lógica es inviable, en la actualidad, con grupos estimados en torno a las 100 personas.

Justificación para no reducir grupos de docencia con respecto al curso actual a partir de las indicaciones del documento “diferencia grupos creados con máximos aconsejados 2017-2018”.

Se solicita no reducir los grupos de laboratorio en las asignaturas 41355 FOTOPERIODISMO y 41362 GUIÓN Y REALIZACIÓN DEL DOCUMENTAL AUDIOVISUAL. Dichas asignaturas deberían mantener su división de grupos actual debido a que ambas requieren de una infraestructura y de unos medios (principalmente cámaras de fotografía, vídeo y software de edición de imagen y montaje no lineal) que imposibilitan su correcto desarrollo en grupos más amplios. Por lo que reducir el número de grupos de prácticas afectaría a las posibilidades reales y efectivas para impartirlas.

Trabajos de fin de grado previstos

| Unidad docente | nº de trabajos |
|---|----------------|
| 675-PERIODISMO | 136 |
| 105-COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD | 11 |

421- GRADO EN FILOSOFÍA

Alumnos de nuevo ingreso: 25

Asignaturas que en el curso 2016/2017 no alcanzaron un número mínimo de alumnos y se mantiene su oferta para el curso 2017/2018

| | |
|-------|--|
| 47062 | FILOSOFÍA DE LAS CIENCIAS ESPECIALES |
| 41251 | EPISTEMOLOGÍA DE LAS CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS |

Se solicita mantener ambas asignaturas en la oferta docente debido a la expectativa de que en el curso 2017-18 el número de matriculados sea mayor, además de contar con el profesorado idóneo para impartirlas.

Asignaturas optativas que se eliminan de la oferta docente:

47061 TEMAS DE LÓGICA Y FILOSOFÍA DE LAS CIENCIAS FORMALES

Asignaturas optativas que se incluyen de la oferta docente:

47064 MENTE Y LENGUAJE

Trabajos de fin de grado previstos (pendiente)

437 - GRADO EN HISTORIA

Alumnos de nuevo ingreso: 125

Asignaturas que en el curso 2016/2017 no alcanzaron un número mínimo de alumnos y se mantiene su oferta para el curso 2017/2018

- 41536-INSCRIPCIONES Y MONEDAS DE LA ANTIGÜEDAD

En el curso 2016-17 ha llegado a cinco alumnos matriculados. El Departamento de Prehistoria, Arqueología, Antropología Social y Ciencias y Técnicas Historiográficas considera de se debe seguir impartiendo porque la unidad docente tiene capacidad para asumir el encargo. Un número reducido de alumnos permite, por otra parte, impartir las clases en el seminario que cuenta con un importante monetario para las clases prácticas.

Justificación de las asignaturas con grupos de prácticas de aula o de laboratorio distintos a los estimados en el informe del POD:

- 41490-ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL
- 41491-EL ARTE A TRAVÉS DE LA HISTORIA
- 41492-FUNDAMENTOS DE GEOGRAFÍA
- 41496-EL PATRIMONIO ARTÍSTICO: CONCEPTO Y GESTIÓN
- 41526-HISTORIA DE AMÉRICA II

- 41527-HISTORIA CONTEMPORÁNEA II
- 41528-HISTORIA DEL MUNDO ACTUAL

Todas ellas son de formación básica u obligatorias, siendo necesario mantener los dos grupos para que se adapten a la estructura general del Grado, que ofrece un turno de mañana y otro de tarde, única manera de permitir la incorporación de un alumnado diverso. Por otra parte, las unidades docentes que imparten estas asignaturas tienen capacidad suficiente para asumir el encargo.

Asignaturas con tres grupos de prácticas de aula o de laboratorio estimados en el informe del POD y dos creados:

- 41495-RECURSOS DE INFORMACIÓN PARA HISTORIADORES
- 41509-PREHISTORIA II

En ambos casos se asume la creación del tercer grupo.

Trabajos fin de grado previstos

| Unidad docente | nº de trabajos |
|--|----------------|
| 695-Prehistoria | 8 |
| 033-Arqueología | 8 |
| 030-Antropología social | 1 |
| 085-Ciencias y Técnicas Historiográficas | 6 |
| 445-Historia Antigua | 9 |
| 485-Historia Medieval | 9 |
| 455-Historia Moderna | 9 |
| 455-Historia de América | 7 |
| 450-Historia Contemporánea | 8 |
| total | 65 |

438 - GRADO EN HISTORIA DEL ARTE

Alumnos de nuevo ingreso: 40

Asignaturas que en el curso 2016/2017 no alcanzaron un número mínimo de alumnos y se mantiene su oferta para el curso 2017/2018

- 41594 PATRIMONIO ARTÍSTICO DE CASTILLA Y LEÓN
- 41590 HISTORIA DEL ARTE IBEROAMERICANO

Se mantiene la oferta de dichas asignaturas, en ambos casos, en atención a su carácter estratégico dentro de la programación temática de la titulación. Dicha oferta formativa se estima pertinente; por un lado, dado el contexto en el que se abordan nuestros estudios (Castilla y León) y las salidas profesionales de nuestros egresados, (en buena medida orientadas a la gestión del patrimonio) y, por otro lado, atendiendo a los estrechos lazos entre el arte español y el arte Iberoamericano, por nuestra tradición cultural.

El reducido número de alumnos de este curso puede entenderse en clave coyuntural, pues la media de alumnos en cursos anteriores superó el número mínimo (cinco) exigido.

Resulta fundamental mantener la oferta de dichas asignaturas a fin de asegurar un margen suficiente de elección de optativas a nuestros estudiantes, pues de eliminarse se incumpliría la ratio.

Por último, su oferta es perfectamente asumible por la unidad docente y no implica una mayor dotación de profesorado.

Asignaturas con dos grupos de Laboratorio

- 41565 NUEVAS TECNOLOGÍAS APLICADAS AL ESTUDIO DE LA HISTORIA DEL ARTE
- 41599 HISTORIA DE LA FOTOGRAFÍA

Se estima pertinente, en ambas asignaturas, mantener los dos grupos de laboratorio, en razón a las infraestructuras disponibles en la facultad a fin de que todos los alumnos matriculados puedan desarrollar convenientemente las prácticas de laboratorio programadas en las respectivas asignaturas. Por otra parte, su oferta es perfectamente asumible por la unidad docente y no implica una mayor dotación de profesorado.

Trabajos fin de grado previstos

| Unidad docente | nº de trabajos |
|-----------------------|----------------|
| 465-Historia del Arte | 28 |

440 - GRADO EN ESTUDIOS INGLESES

Alumnos de nuevo ingreso: 80

Asignaturas con división en grupos T [1 y 2] con menos de 107 alumnos estimados

De acuerdo con la tabla de Cálculo del Número de Grupos y la fórmula de redondeo elaborados por el Vicerrectorado de Ordenación Académica e Innovación Docente, para las siguientes asignaturas se estima necesario un único grupo, en lugar de los dos grupos (1 y 2) que tienen en la actualidad:

- *Lengua Inglesa Gramática Descriptiva I* (al.est. 78)
- *Norma y Uso del Español* (al.est. 95)
- *Lengua Inglesa Gramática Descriptiva II* (al.est. 87)
- *Literatura en Lengua Inglesa I* (al.est. 83)
- *Lengua Inglesa Instrumental I* (al.est. 88)
- *Lengua Inglesa Instrumental II* (al.est. 68)
- *Lengua Inglesa Gramática Descriptiva III* (al.est. 82)
- *Introducción a la Lingüística General* (al.est. 100)
- *Literatura en Lengua Inglesa II* (al.est. 72)
- *Teoría de la Literatura* (al.est. 68)
- *Introducción a la Economía* (al.est. 64)
- *Lengua Inglesa Instrumental III* (al.est. 77)
- *Relaciones Histórico-Culturales España/Mundo Anglosajón* (al.est. 84)
- *Teoría y Práctica de la Traducción Inglés/Español* (al.est. 68)
- *Inglés Profesional y Académico* (al.est. 91)

- *Lengua Inglesa Instrumental IV* (al.est. 72)

Como puede comprobarse, en ninguno de los casos el número de alumnos estimados es superior a 107. Estas asignaturas están categorizadas como T, con lo que el valor de referencia sobre el que se redondea es de R=80. Se trata en su totalidad de asignaturas de primer y segundo curso.

Se nos pide que justifiquemos la división en dos grupos T de estas asignaturas, y procedemos del modo que sigue.

1.a. Justificación General

1.a.i. Aspectos Pedagógicos

La desaparición de la división de las asignaturas relacionadas en el apartado anterior en dos grupos T supone una involución que pondría en serio riesgo la adquisición de competencias y objetivos generales y específicos por parte de los alumnos del Grado en Estudios Ingleses.

Dado que es un grado que se imparte en su totalidad en inglés (excepto asignaturas que dependen de otros departamentos) el desarrollo adecuado de las enseñanzas dentro del Grado en Estudios Ingleses requiere la **adquisición de la competencia lingüística en lengua inglesa** (E1) por parte de nuestro alumnado. La adquisición temprana de otras competencias generales como la capacidad de análisis y síntesis, conceptualización y abstracción (G1) o la capacidad para comprender textos en inglés de elevada complejidad y densidad semántica y de textos académicos y especializados (G5) constituyen objetivos fundamentales de las asignaturas afectadas. Todas son materias de **formación básica y obligatoria** cuya ubicación en los dos primeros cursos, recogida en la Memoria del Grado, responde a un planteamiento estratégico de asentamiento de destrezas y conocimientos previos e imprescindibles

para la mayor especialización de las asignaturas de 3º y 4º. Las Guías Docentes de dichas asignaturas inciden en los **métodos de evaluación continua** como la mejor forma de contribuir a la adquisición por parte del alumnado de esos conocimientos básicos.

Así las cosas, procede recordar algunos rasgos específicos de dichas asignaturas. En los cursos de primero y segundo se hace un gran esfuerzo por lograr que nuestros alumnos aumenten considerablemente su nivel de inglés mediante el **trabajo intensivo** en asignaturas de carácter puramente **instrumental** (Lengua Inglesa Instrumental I, II, III, IV, Profesional y Académico), asignaturas que describen la lengua inglesa (Gramática Descriptiva I, II, III) y que poseen una importante **dimensión práctica**, y un conjunto de asignaturas no directamente vinculadas a la enseñanza de la lengua inglesa pero que al ser impartidas en inglés y estar relacionadas con la **lectura y discusión de textos en lengua inglesa** contribuyen de un modo esencial al desarrollo de la competencia lingüística, aumentan la exposición del alumnado a la lengua inglesa, y le exigen que se exprese correctamente en inglés.

Un bloque importante entre las asignaturas afectadas lo constituyen las asignaturas de literatura, cultura y relaciones históricas, que también se imparten en lengua inglesa y cuya enseñanza requiere no tanto el tipo de clase magistral al que aboca la fusión de los grupos actuales sino **trabajar con textos** que, desde una consideración meramente formal, presentan, en una gran parte de los casos, bien por la distancia cronológica, bien por su elaboración retórico-estilística, bien por ambas a la vez (lo más frecuente), un **grado de dificultad inusual** que requiere una atención muy personalizada del alumno por parte del profesor. Cada **respuesta crítica** a un texto de cada uno de los estudiantes puede tener su parte de verdad que hay que valorar en su justa medida, matizando e informando de todo lo que sea preciso y esté al alcance del profesor.

En este último grupo de asignaturas, tanto como en los cursos de carácter más instrumental, el empleo de la **evaluación continua** y la **atención personalizada** al alumno son fundamentales de cara a la obtención de los resultados deseados. Eso supone que el profesorado de primero y segundo del grado en Estudios Ingleses ha de hacer frente a la **corrección de abundantes materiales** de carácter escrito y oral en inglés, en aspectos de forma y contenido, así como al constante **diagnóstico y subsanación de errores individuales**. El perfeccionamiento, por parte de nuestro alumnado, de aspectos como la pronunciación, la destreza en la escritura, el dominio de la gramática, el desarrollo de la capacidad de abstracción de propiedades a partir de datos lingüísticos, o la elaboración de respuestas críticas a documentos de índole histórica y literaria requiere de una atención por parte de la totalidad del profesorado que no es posible extender satisfactoriamente a **un grupo que supere los 40 individuos**, y mucho menos a un grupo que alcance hasta 107 participantes.

Es de todos sabido que el trabajo con **grupos reducidos** es un factor de éxito importante y reconocido en la enseñanza de idiomas, de ahí que la expresión en sí constituya un importante reclamo en academias y centros de idiomas de todo el mundo. De cara a determinar la extensión óptima de un grupo de alumnos de idiomas proponemos considerar como una posible referencia la normativa que regula las enseñanzas en régimen especial, como por ejemplo en la Escuela Oficial de Idiomas de Valladolid. Nos referimos a documentos como la **ORDEN EDU/1375/2010, de 1 de octubre, por la que se establecen las condiciones para la organización e impartición de los cursos especializados del nivel C1 de los idiomas de las enseñanzas de régimen especial reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación que se imparten en las Escuelas Oficiales de Idiomas de Castilla y León**. Este documento establece, en el Artículo 4, que las dimensiones de **los grupos deben mantenerse entre 10 y 30 alumnos**. En el Artículo 48 de la **ORDEN EDU/1187/2005, de 21 de septiembre, por la que se regula la organización y el funcionamiento de las escuelas oficiales de idiomas de Castilla y León**, se indica que “los cursos específicos tendrán un **mínimo de 10 alumnos y un máximo de 20**”. Nótese que ninguno de los cursos que se imparten en el Grado de Estudios Ingleses presenta descriptores genéricos: en Instrumental I y III, II y IV se enseña respectiva y específicamente pronunciación y redacción; en los cursos de Gramática se enseña el funcionamiento de la gramática inglesa, tanto de la sintaxis como de la morfología, y del mismo modo, el resto de cursos del listado han de considerarse como cursos específicos para los que se adoptaría un valor de **R=15**, según el cual **un conjunto de 36 alumnos debiera ya dividirse en dos grupos**.

Somos conscientes de que la Universidad se regula con independencia de estas órdenes, y de que nuestras circunstancias son distintas; no obstante, la política lingüística que pretende adoptar nuestra Universidad para hacer de ella una institución de referencia internacional no se sostiene con recortes como los que nos veríamos obligados a hacer en cuanto a la adquisición de competencias. No tendría sentido seguir impartiendo las clases en inglés con grupos tan numerosos debido a los problemas de

comunicación, y algunos profesores se verían obligados a volver a dar parte de sus clases en español, como se hacía en el pasado cuando los grupos estaban masificados.

1.a.ii. Aspectos organizativos e infraestructurales

Ciertamente, algunas de las asignaturas contenidas en el listado anterior (*Introducción a la Economía, Introducción a la Lingüística General*) no pueden razonablemente acogerse a la misma justificación, ni pretendemos tal cosa. Sin embargo, cabe indicar la conveniencia, de cara a la **elaboración de horarios y calendario de exámenes**, así como a la **gestión de los espacios** del centro, de dividir los cursos de primero y segundo en dos turnos, del modo en que se encuentran en la actualidad, habida cuenta de que esta medida resulta fundamental para un desarrollo adecuado de las competencias de la mayoría de las asignaturas de estos dos primeros cursos.

Asignaturas con división en subgrupos de Laboratorio

De acuerdo con la tabla de Cálculo del Número de Grupos y la fórmula de redondeo elaborados por el Vicerrectorado de Ordenación Académica e Innovación Docente, los grupos de Prácticas en Laboratorio (L) han de tener un mínimo de 40 alumnos, por lo que solo un grupo con más de 80 participantes podría dividirse en tres subgrupos L (3L), y solo un grupo con más de 120 alumnos podría dividirse en cuatro (4L). Conforme a este cálculo las siguientes asignaturas tienen un subgrupo más del que necesitan.

- *Lengua Inglesa Gramática Descriptiva I* (al.est. 78) (4 en lugar de 3)
- *Lengua Moderna con Fines Académicos I (Alemán)* (al.est. 34) (2 en lugar de 1)
- *Lengua Inglesa Gramática Descriptiva II* (al.est. 87) (4 en lugar de 3)
- *Lengua Inglesa Instrumental I* (al.est. 88) (4 en lugar de 3)
- *Lengua Moderna con Fines Académicos II (Alemán)* (al.est. 40) (2 en lugar de 1)
- *Lengua Inglesa Gramática Descriptiva III* (al.est. 82) (4 en lugar de 3)

La petición del Comité de Título del Grado en Estudios Ingleses a este respecto es que se haga lo posible por **mantener la estructura actual de subdivisiones en laboratorios**. Para ello se aducen las siguientes razones.

2.a. Justificación General

2.a.i. Aspectos Pedagógicos

Remitimos en esta sección a lo ya expuesto en el **apartado 1.a.i**. Solicitamos, por tanto, que de cara al cálculo de Prácticas en Laboratorio, habida cuenta del **carácter específico de nuestra docencia** y la necesidad de lograr en nuestro alumnado un alto desarrollo de las competencias comunicativas en lengua inglesa, se considere la **aplicación del valor de referencia R=15**, de manera que el profesor pueda desarrollar aspectos específicos de su labor docente (actividades de laboratorio de idiomas con sus rutinas características) con **subgrupos no superiores a 20 o 25 alumnos**.

El laboratorio de idiomas está pensado para la **interacción directa** entre el profesor y el alumno – o el profesor y los equipos en el caso del aprendizaje por proyectos. Las dimensiones del grupo deben ser tales que permitan al profesor **interactuar suficientemente con todos** y cada uno de los participantes en cada sesión. Esta interacción resulta fundamental de cara al **diagnóstico y subsanación de errores individuales**. Aunque el aula multimedia 304 de nuestro centro permite el trabajo con un máximo de 30 alumnos, es muy improbable que en una sesión el docente pueda prestar la atención debida a más de 20 participantes.

2.a.ii. Aspectos organizativos e infraestructurales

Debe tenerse en cuenta, por otro lado, que el aula 304, donde se desarrollan las actividades de laboratorio de idiomas, cuenta tan solo con **30 puestos conectados a la mesa central de control**.

Esto invita necesariamente a una reconsideración del valor de R propuesto por el Vicerrectorado. Debe igualmente considerarse que en las actividades de laboratorio de idiomas es esencial que cada alumno cuente con su propio ordenador, sus auriculares y su micrófono; la experiencia enseña que **no es raro que algunos ordenadores fallen ocasionalmente**, por lo que es recomendable que a la hora de elaborar los grupos se deje un cierto margen para que esta eventualidad no imposibilite el trabajo de algunos alumnos. De ahí nuestra propuesta de trabajar con **subgrupos de 20 o 25 participantes**.

Asignaturas con divisiones en subgrupos de Prácticas

De acuerdo con la tabla de Cálculo del Número de Grupos y la fórmula de redondeo elaborados por el Vicerrectorado de Ordenación Académica e Innovación Docente, los grupos de Prácticas han de tener un mínimo de 53 alumnos, por lo que solo un grupo con más de 106 participantes podría dividirse en tres subgrupos A, y solo un grupo con más de 159 alumnos podría dividirse en cuatro.

Conforme a este cálculo las siguientes asignaturas tienen un subgrupo de prácticas más del que necesitan.

- *Lengua Inglesa Instrumental III* (al.est. 77) (3 en lugar de 2)
- *Relaciones Histórico-Culturales España/Mundo Anglosajón* (al.est. 84) (3 en lugar de 2)
- *Teoría y Práctica de la Traducción Inglés/Español* (al.est. 68) (3 en lugar de 2)
- *Inglés Profesional y Académico* (al.est. 91) (3 en lugar de 2)

La recomendación del Comité es la de que se respete la subdivisión actual.

3.a. Justificación General

3.a.i. Aspectos Pedagógicos

Como es natural, los argumentos fundamentales aquí no pueden diferir de los expuestos en los apartados anteriores. Queremos, sin embargo, llamar la atención sobre el hecho de que la diferencia fundamental entre el grupo de prácticas A y el grupo de prácticas L radica exclusivamente en el empleo de la tecnología, pero no en lo relativo a metodologías y requisitos docentes. Seguimos hablando de un **trabajo intensivo de diagnóstico y subsanación de errores individuales** que requiere de una **atención personalizada** del docente **a todos y cada uno de los alumnos o equipos** que participan **en cada sesión**. De hecho, la mayoría de los profesores que imparten prácticas de tipo A lo hace en aulas normales en lugar de en el aula multimedia 304 debido a la alta ocupación que ésta tiene a lo largo de todo el año académico. La sola noción de un grupo de prácticas de idiomas con 53 participantes resulta un sinsentido a la luz de los argumentos presentados en 1.a.i. En la Escuela Oficial de Idiomas, para cursos específicos como los que se discuten, un conjunto de 53 alumnos sería dividido en 3 grupos (20+20+13). Nuestra petición es que se considere la posibilidad, por el bien de nuestro alumnado, de grupos de prácticas que no excedan los 30-35 alumnos, y por lo tanto, que se mantengan las subdivisiones actuales.

A todo esto hay que añadir que, aplicando tendencias reconocidas y autorizadas por especialistas afines al Plan Bolonia, en muchas de las asignaturas del listado correspondiente a esta sección y de la sección anterior se practican (consúltese las guías docentes de las mismas) **metodologías de aprendizaje basado en proyectos y aprendizaje cooperativo**, que resultan inviables si los grupos de prácticas y prácticas en laboratorio poseen las dimensiones previstas por los valores de R asignados a las asignaturas en cuestión en la tabla de Cálculo de Grupos.

3.a.ii. Aspectos organizativos e infraestructurales

Como se ha mencionado en el apartado anterior, en ocasiones, la elección entre el grupo de prácticas y el grupo de prácticas en laboratorio va más en función de la **disponibilidad del aula 304** de la Facultad de Filosofía y Letras, que de las dinámicas de trabajo a emplear y los requisitos docentes.

Asignaturas con suficientes alumnos para formar más grupos de los que tienen en la actualidad

De acuerdo con la tabla de Cálculo del Número de Grupos y la fórmula de redondeo elaborados por el Vicerrectorado de Ordenación Académica e Innovación Docente, las siguientes asignaturas podrían, en virtud del número de alumnos estimados, subdividirse en un subgrupo más de cara a la realización de prácticas y prácticas de laboratorio:

- *Lengua Inglesa: Lingüística Aplicada II*. (al.est. 88) (3L en lugar de 2L)
- *Traducción de Lenguajes Especializados I* (al.est. 48)(2L en lugar de 1L)
- *Traducción Literaria (Inglés/Español): Prosa* (al.est. 62) (2A en lugar de 1A)

En relación con estas asignaturas, el Comité de Título del Grado en Estudios Ingleses mantiene por un lado su convicción de que cuanto menor el número de participantes en un curso mayor el **rendimiento del alumnado** y mayor la **eficacia de las enseñanzas**. Remitimos aquí, nuevamente a los argumentos ya expresados en relación con la adquisición de **competencias** por parte del alumnado, y la necesidad de un seguimiento personalizado en **evaluación continua** que incrementa notablemente las **labores de corrección**. Por otro lado, este Comité mantiene igualmente su opinión de que las divisiones y

subdivisiones son más importantes en las asignaturas de primero y segundo, con las que se debe lograr un aumento considerable del nivel de inglés del alumnado.

Nuestra recomendación, por tanto, es la de **llevar a cabo los desdoblamientos** en las asignaturas de este apartado en la medida en que estos sean posibles teniendo en cuenta la capacidad del personal docente del departamento, pero **nunca a costa de la fusión de grupos y subgrupos en las asignaturas a las que se hace referencia en los apartados 1, 2, y 3** del presente documento.

Trabajos fin de grado previstos (pendiente)

441 – GRADO DE ESPAÑOL: LENGUA Y LITERATURA

Alumnos de nuevo ingreso: 50

En relación con el documento **DIFERENCIA DE GRUPOS CREADOS CON MÁXIMOS ACONSEJADOS 2017-2018**, la Comisión Académica del Grado de *Español: Lengua y Literatura*, estima lo siguiente:

- a) No desdoblar los grupos de prácticas en las asignaturas siguientes porque de acuerdo con la trayectoria de años anteriores, con números similares, ha sido muy buena:

41745 *Historia de España en su contexto europeo*
41753 *Introducción a la Lingüística general*
41755 *Tradición literaria clásica*
41764 *Fonética y Fonología del español*
41765 *Literatura medieval*
41780 *Español de América*

- b) Desdoblar los grupos de prácticas en las asignaturas siguientes, a solicitud de los profesores de dichas asignaturas, porque las áreas de conocimiento encargadas de su impartición tienen sobrada capacidad docente para ello:

41747 *Literatura universal y comparada*
41763 *Crítica literaria*
41746 *Introducción al latín*

- c) Desdoblar los grupos de teoría de la asignatura siguiente porque es susceptible de recibir la matriculación de un elevado número de estudiantes del programa Erasmus y porque el área de conocimiento encargada de su impartición tiene capacidad docente para ello.

41748 *Norma y uso del español*

Trabajos fin de grado previstos

| Unidad docente | nº de trabajos |
|--|----------------|
| 583-LITERATURA ESPAÑOLA | 11 |
| 796-TEORIA DE LA LITERATURA Y LITERATURA COMPARADA | 3 |
| 360-FILOLOGIA ROMANICA | 1 |
| 575-LINGUISTICA GENERAL | 5 |
| 567-LENGUA ESPAÑOLA | 10 |
| total | 30 |

457 – GRADO EN LENGUAS MODERNAS Y SUS LITERATURAS

Alumnos de nuevo ingreso: 30

La estructura de grupos y la asignación de unidades docentes se mantienen sin cambios para el curso 2017-18.

Trabajos fin de grado previstos

| Unidad docente | nº de trabajos |
|------------------------|----------------|
| 320-FILOLOGIA ALEMANA | 23 |
| 335-FILOLOGIA FRANCESA | 14 |
| total | 37 |

528 – GRADO EN ESTUDIOS CLÁSICOS

Alumnos de nuevo ingreso: 30

Asignaturas que en el curso 2016/2017 no alcanzaron el número mínimo de alumnos y se mantiene su oferta para el curso 2017/2018:

Debe mantenerse en la oferta de optativas porque tal como se describe en el plan de estudios (**5.1.a de la memoria de verificación**) este tipo de optatividad forma parte inherente del Plan para alcanzar sus objetivos combinados de formación general y mínima especialización necesaria.

La delimitación de itinerarios –único espacio del plan de estudios donde se permite la optatividad- aconsejan el mantenimiento de las asignaturas optativas para el correcto desarrollo del plan formativo. Los alumnos verían además lesionados sus derechos al no permitírseles la optatividad.

Trabajos fin de grado previstos

| Unidad docente | nº de trabajos |
|-----------------------|----------------|
| 355- Filología Latina | 8 |
| 340- Filología Griega | 4 |
| total | 12 |

TITULACIONES DE MASTER

362 - MÁSTER EN MÚSICA HISPANA

Alumnos de nuevo ingreso: 25 plazas UVa

Se debe mantener la asignación docente al área 635-Música en las siguientes asignaturas:

- Criterios y Técnicas de edición musical (COD. 53008): H- Teo: 8,0 H Prac: 22.0
- Seminario Monográfico Interdisciplinar (COD,. 53012): H- Teo: 8,0 H Prac: 22.0
- Historiografía musical (COD. 53004) : H- Teo: 8,0 H Prac: 22.0

En los siguientes casos se propone como departamento/área alternativo: indefinido (como profesorado no Uva) del modo que sigue:

- Criterios y Técnicas de edición musical (COD. 53008): H- Teo: 0,0 H Prac: 20.0
- Seminario Monográfico Interdisciplinar (COD,. 53012): H- Teo: 0,0 H Prac: 20.0
- Historiografía musical (COD. 53004) : H- Teo: 0,0 H Prac: 10.0.0

Respecto al número de grupos y su distribución por tipos, para el próximo curso 2017/18 expresamente se debe mantener en la oferta docente grupos de las asignaturas optativas:

- *Notaciones de la tradición musical culta europea (COD 53006)*
- *Catalogación y Documentación musical (COD. 53009)*
- *Culturas e identidades (COD. 53019)*
- *Músicas Populares urbanas (COD. 53020)*

Su conveniencia para el curso 2016/17 se justifica por la necesidad de aproximar la optatividad a la ratio mínima 1:2 y que se pueda mantener la especificidad de ambos itinerarios (musicología y etnomusicología).

Deben agregarse horas como prácticas de campo del siguiente modo:

- 10 h de prácticas de campo en Historia de la Música en España e Hispanoamérica (COD. 53000)
- 10 h de prácticas de campo en Patrimonio musical (COD. 53001)

Trabajos fin de master previstos

| Unidad docente | nº de trabajos |
|----------------|----------------|
| 635-MUSICA | 5 |

384 - MÁSTER EN ESTUDIOS AVANZADOS DE FILOSOFIA

Alumnos de nuevo ingreso: 20

No serán impartidas por profesorado UVa las asignaturas:

| | |
|-------|---------------------------------|
| 51179 | DIDACTICA DE LA FILOSOFIA |
| 52822 | LÓGICA Y FILOSOFÍA DEL LENGUAJE |

No se incluye en la oferta docente la asignatura:

51830 TEORÍA DE LA ARGUMENTACIÓN

El departamento de Filosofía, Lógica y Filosofía de la Ciencia se compromete expresamente a impartir las asignaturas a su cargo en dicho master interuniversitario, incluso si no se alcanza el número mínimo de alumnos matriculados en la UVa para que compute como encargo de las unidades docentes.

Trabajos fin de master previstos (pendiente)

425 - MÁSTER EN ESTUDIOS FILOLÓGICOS SUPERIORES: INVESTIGACIÓN Y APLICACIONES PROFESIONALES

Alumnos de nuevo ingreso: 40

Se solicita activar las siguientes asignaturas

- 52469-INGLÉS PARA LA ECONOMÍA, INGLÉS JURÍDICO Y PARA LA CULTURA Y EL PATRIMONIO
- 52417-ÚLTIMAS CORRIENTES EN TEORÍA LITERARIA Y SU APLICACIÓN

Los departamentos implicados desean **se mantengan en la oferta** las siguientes asignaturas que este curso han tenido menos de 5 alumnos:

| | |
|-------|---|
| 52426 | INVESTIGACIONES ACTUALES SOBRE EL DISCURSO POLEMICO Y PROBLEMAS DE ANALISIS DE LA CONVERSACION |
| 51858 | INVESTIGACIONES ACTUALES SOBRE EL JUDEOESPAÑOL Y PROBLEMAS ACTUALES SOBRE CONTACTO DE LENGUAS Y DIALECTOS |
| 52424 | NUEVAS APORTACIONES EN FRASEOLOGIA DEL ESPAÑOL Y PROBLEMAS ACTUALES DEL LENGUAJE PERIODISTICO |
| 52432 | PANORAMA DE LA LITERATURA INGLESA |
| 52433 | PANORAMA DE LA LITERATURA NORTEAMERICANA |
| 52435 | RELACIONES CULTURALES Y LITERARIAS ENTRE ESPAÑA Y EL MUNDO ANGLOSAJON |

Se solicita que se elimine de la oferta la asignatura optativa:

- 52423-CUESTIONES ACTUALES DE SINTAXIS DEL ESPAÑOL Y AVANCES EN LEXICOLOGÍA Y LEXICOGRAFÍA DEL ESPAÑOL

Trabajos fin de master previstos (pendiente)

486 - MÁSTER EN INVESTIGACIÓN DE LA COMUNICACIÓN COMO AGENTE HISTÓRICO-SOCIAL

Alumnos de nuevo ingreso: 30

Asignaturas optativas que deben seguir impartándose pese a no haber conseguido 5 alumnos:

- 52326-COMUNICACIÓN Y CIBERSOCIEDAD
- 52321-COMUNICACIÓN Y CULTURA DE MASAS
- 52328-COMUNICACIÓN Y TRANSFORMACIONES SOCIALES

Estas tres asignaturas deben seguir con su docencia, ya que en años anteriores han alcanzado como mínimo el número de 5 alumnos en la matriculación. Además conforman junto a la asignatura 52329 - MEDIOS AUDIOVISUALES Y PROCESOS HISTÓRICOS el itinerario 1 del Máster: Investigación en Comunicación Social y Opinión Pública en la Historia

Si se elimina la impartición de estas materias, el alumno no podría cursar este itinerario de 24 ECTS que, además, da sentido al propio título del Máster: Investigación en la Comunicación como Agente Histórico-Social.

También la asignatura optativa 52317-FUENTES Y SISTEMAS DE GESTIÓN DOCUMENTAL, debe seguir impartándose. Esta asignatura se imparte por dos áreas de conocimiento que tienen capacidad docente suficiente para poder impartirla: Historia de América e Historia Moderna, y el profesorado está de acuerdo en seguir impartíendola aunque no compute en el POD de sus respectivas unidades docentes.

Trabajos fin de master previstos

| Unidad docente | nº de trabajos |
|---|----------------|
| 675-PERIODISMO | 6 |
| 105-COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD | 1 |
| 450-HISTORIA CONTEMPORÁNEA | 1 |
| total | 8 |

494 - MÁSTER UNIVERSITARIO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

Alumnos de nuevo ingreso: 40 (17 plazas UVa)

La estructura de grupos y la asignación de unidades docentes se mantienen sin cambios para el curso 2017-18.

Trabajos fin de master previstos (pendiente)

495 - MÁSTER INTERUNIVERSITARIO EN ANTROPOLOGÍA DE IBEROAMÉRICA (pendiente)

Alumnos de nuevo ingreso: 30 (10 plazas UVa)

517 - MÁSTER EUROPA Y EL MUNDO ATLÁNTICO: PODER, CULTURA Y SOCIEDAD (pendiente)

Alumnos de nuevo ingreso: 30 (plazas UVa)

536 - MÁSTER EN ESTUDIOS INGLESES AVANZADOS: LENGUAS Y CULTURAS DE CONTACTO

Alumnos de nuevo ingreso: 20

Asignaturas que se incluyen en la oferta docente:

- 51811-RESEARCH ON LANGUAGES IN CONTACT: THE IMPORTANCE OF LINGUISTIC DATA

No se ha impartido en este curso por estar su profesora disfrutando de año sabático, pero debe ofertarse el curso próximo.

Trabajos fin de master previstos (pendiente)

537 - MÁSTER EN TEXTOS DE LA ANTIGÜEDAD CLÁSICA Y SU PERVIVENCIA

Alumnos de nuevo ingreso: 35

La estructura de grupos se mantiene sin cambios para el curso 2017-18.

Trabajos fin de master previstos (pendiente)

539 - MÁSTER EN LÓGICA Y FILOSOFÍA DE LA CIENCIA

Alumnos de nuevo ingreso: 10

Se retira de la oferta docente la asignatura optativa:

- 53689-FILOSOFÍA DE LA MENTE II: LENGUAJE Y PENSAMIENTO

Se incluye la asignatura optativa:

- 53654- LÓGICA Y LENGUAJE, adscrita a la unidad docente 585-LOGICA Y FILOSOFIA DE LA CIENCIA.

El departamento de Filosofía, Lógica y Filosofía de la Ciencia se compromete expresamente a impartir las asignaturas a su cargo en dicho master interuniversitario, incluso si no se alcanza el número mínimo de alumnos matriculados en la UVa para que compute como encargo de las unidades docentes.

Trabajos fin de master previstos (pendiente)

MÁSTER DE PROFESOR DE SECUNDARIA

Alumnos de nuevo ingreso: 150

56615 - MÁSTER DE PROFESOR DE SECUNDARIA - MÓDULO ESPECÍFICO: MÚSICA (pendiente)

5662 - MÁSTER DE PROFESOR DE SECUNDARIA - MÓDULO ESPECÍFICO: GEOGRAFÍA, HISTORIA E HISTORIA DEL ARTE

La coordinadora del módulo solicita el cambio de cuatrimestre de las siguientes asignaturas:

| CÓD. | ASIGNATURA | TIPO | CUATRIM. |
|-------|---|------|----------|
| 51653 | CONTENIDOS CURRICULARES ESPECIFICOS DE GEOGRAFIA | OP | 2 |
| 51654 | CONTENIDOS CURRICULARES ESPECIFICOS DE HISTORIA | OP | 2 |
| 51655 | CONTENIDOS CURRICULARES ESPECIFICOS DE HISTORIA DEL ARTE | OP | 2 |
| 51656 | DISEÑO CURRICULAR EN GEOGRAFIA,HISTORIA E HISTORIA DEL ARTE | OB | 1 |
| 51657 | DIDACTICA DE GEOGRAFIA, HISTORIA E HISTORIA DEL ARTE | OB | 1 |
| 51659 | INNOVACION DOCENTE EN GEOGRAFIA,HISTORIA E H.ARTE | OB | 1 |

5663 - MÁSTER DE PROFESOR DE SECUNDARIA - MÓDULO ESPECÍFICO: FILOSOFÍA

La estructura de grupos y la asignación de unidades docentes se mantienen sin cambios para el curso 2017-18.

5664 - MÁSTER DE PROFESOR DE SECUNDARIA - MÓDULO ESPECÍFICO: LATÍN Y GRIEGO

La estructura de grupos y la asignación de unidades docentes se mantienen sin cambios para el curso 2017-18.

5665 - MÁSTER DE PROFESOR DE SECUNDARIA - MÓDULO ESPECÍFICO: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA (pendiente)

5666 - MÁSTER DE PROFESOR DE SECUNDARIA - MÓDULO ESPECÍFICO: LENGUAS EXTRANJERAS (ALEMÁN)

Para las cuatro asignaturas del módulo específico de alemán del Máster de Secundaria se ha acordado con el Vicerrectorado una reducción horaria de la presencialidad (50%) contando para ello con el acuerdo de los alumnos. Esta voluntad de mantenimiento se justifica con la legítima aspiración de los alumnos para completar su trayectoria universitaria y garantizar su acceso a las oposiciones por esta vía única y obligada, ya que su salida profesional mayoritaria es la enseñanza.

5667 - MÁSTER DE PROFESOR DE SECUNDARIA - MÓDULO ESPECÍFICO: LENGUA EXTRANJERA FRANCÉS

La estructura de grupos y la asignación de unidades docentes se mantienen sin cambios para el curso 2017-18.

5668 - MÁSTER DE PROFESOR DE SECUNDARIA - MÓDULO ESPECÍFICO: LENGUA INGLESA

La estructura de grupos y la asignación de unidades docentes se mantienen sin cambios para el curso 2017-18.

- Aprobación de las propuestas de modificación en la composición de los Comités de Título:

- MÁSTER EN ESTUDIOS AVANZADOS DE FILOSOFÍA:

- D. Fernando Longás Uranga se incorpora al Comité como Coordinador del mismo en sustitución de D. Javier Peña Echeverría

- GRADO EN HISTORIA:

- D. Fernando Romero Carnicero se incorpora al Comité en sustitución de D. Carlos Sanz Mínguez como representante del Área de Prehistoria.

- D^a. Henar Gallego Franco, miembro del Comité, asume la coordinación de las Prácticas Externas.

- Aprobación de propuestas de nombramiento de Colaboradores Honoríficos:

- DEPARTAMENTO DE Hª MODERNA, CONTEMPORANEA, AMÉRICA,
PERIODISMO, C.A. Y PUBLICIDAD:

- D. Darío Díez Miguel